

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

110**MADRID NÚMERO 31****EDICTO**

Doña Pilar Pareja Gil, secretaria del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio reanudación del tracto número 471 de 2011 a instancias de doña Marina Padilla Alfaro, sobre la siguiente finca:

Urbana.—Piso denominado cuarto derecha situado en la planta cuarta de la casa número cinco de la calle Atocha de esta capital; consta de tres dormitorios, comedor, “hall”, cocina y retrete, tiene una superficie de 77 metros y 65 decímetros cuadrados, y linda por frente, entrando, a dicho piso, caja de la escalera y piso cuarto izquierda; derecha, casa de don Ambrosio Ochoa Eguiluz; por la izquierda, con al casa de don Julián Benito Pozuelo; y espalda calle de la Bolsa.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Madrid, finca registral 7.047, folio 56 del tomo 466, inscripción primera.

Referencia catastral: 0342203VK4704A0012OS.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid a 3 de mayo de 2011.—La secretaria (firmado).

Adición

En Madrid, a 21 de diciembre de 2011.—Para hacer constar en el edicto de fecha 3 de mayo de 2011 que: el mismo sirve de citación de doña María del Carmen del Molino Romero, así como a sus posibles herederos o causahabientes, en calidad de heredera a su vez de los titulares registrales don Tereso Martín Manso y doña Emilia Campos López.

Y para que conste expido y firmo la presente en Madrid, a 21 de diciembre de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/1.273/12)